

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 37/2015.-

Rawson (Chubut), 09 de abril de 2015.-

VISTO: El Expediente N° 34.841, año 2015, caratulado:
“MUNICIPALIDAD DE SARMIENTO – R/ Antecedentes Compra Directa Mercedes Benz
Sprinter 515 CDI 4325 19 más 1 Minibus TE (nota N° 178/15); y

CONSIDERANDO: Que sea oído al Asesor Legal a fs. 10) mediante
Dictamen N° 13/15 y al Contador Fiscal a fs. 11) mediante Dictamen N° 16/15 CF.-

Por ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que
antecede.-

La Municipalidad de Sarmiento hará saber oportunamente el resultado
recaído en el presente trámite.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de
remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Cr.. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES